

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 12		
Proceso: <i>GESTION DOCENCIA</i>		
Unidad Académica y/o Administrativa: <i>DOCENCIA</i>	Hora de Inicio: 7:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: <i>COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACION DE PUNTAJE</i>	Hora de finalización: 9:00 a.m.	
Lugar: <i>VIRTUAL</i>	Fecha: Mayo 24 del 2021	
Participantes	Nombre	Cargo
	<i>Profesor, JULIO BARON VELANDIA</i>	<i>Decano, Facultad de INGENIERIA, y quien actúa como Presidente Adhoc.</i>
	<i>Profesor, GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ</i>	<i>Director, CENTRO DE INVESTIGACIONES</i>
	<i>Profesor, JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR</i>	<i>Decano, Facultad de ARTES</i>
	<i>Profesora, ELDA YANETH VILLARREAL GIL</i>	<i>Decana, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACION</i>
	<i>Profesor, JAIME EDDY USSA GARZON</i>	<i>Decano, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</i>
	<i>Profesor, JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ</i>	<i>Decano, Facultad TECNOLOGICA</i>
	<i>Profesor, JAIME BENITEZ FORERO</i>	<i>Representante (Principal) de los profesores</i>
	<i>Profesor, JOSE IGNACIO RODRIGUEZ</i>	<i>Representante (Principal) de los profesores</i>
<i>Profesora, ESPERANZA CAMARGO CASALLAS</i>	<i>Secretaria Comité, Jefe de la Oficina de Docencia</i>	
Elaboró: <i>OFICINA DE DOCENCIA</i>	Visto Bueno del Acta: <i>ESPERANZA CAMARGO CASALLAS</i>	

OBJETIVO:

Analizar el capítulo VII del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establecen y complementan los criterios para la asignación de Puntos Salariales y de Bonificación para los docentes de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas establecidos en el Decreto 1279 de 2002”.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. REVISIÓN DEL CAPÍTULO VI DEL PROYECTO DE ACUERDO *“Por el cual se establecen y complementan los criterios para la asignación de Puntos Salariales y de Bonificación para los docentes de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas establecidos en el Decreto 1279 de 2002”.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Verificado el quórum reglamentario de acuerdo a los participantes relacionados en esta acta, se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

NOTA: El profesor William Castrillón informa que tiene dificultades técnicas para conectarse a la sesión. Por tanto, asume como presidente adhoc al profesor Julio Barón Decano de la Facultad de Ingeniería

2. REVISIÓN DE CAPÍTULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO *“Por el cual se establecen y complementan los criterios para la asignación de Puntos Salariales y de Bonificación para los docentes de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas establecidos en el Decreto 1279 de 2002”, por parte de la Oficina de Docencia.*

La oficina de Docencia presenta el capítulo VII; sobre el particular, el profesor Assad hace unas precisiones en relación con las obras artísticas, frente a estas el docente se compromete a hacer allegar el texto de modificación para que sea incluido el día 28 de Mayo.

El comité solicita enviar el proyecto de acuerdo a la Oficina Asesora Jurídica para su revisión y análisis, una vez sean recogidas las observaciones del profesor Assad

Se da por terminada la sesión, siendo las 9:00 a.m., del día 24 de Mayo de 2021 y en constancia firman,


JULIO BARÓN VELANDIA
 Presidente Adhoc


ESPERANZA CAMARGO CASALLAS
 Secretaria